



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1.986, vengo a dictar la siguiente.

RESOLUCION:

1º-Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

-Primer Teniente de Alcalde: Don Victoriano Blázquez González

-Segundo Teniente de Alcalde: Doña Maria Cristina Vázquez Álvarez

2º.-A los Tenientes de Alcalde, le corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

3º.-De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Dado en Navamorcuende a 26 de Junio de 2023.- El Alcalde, Celso Javier Amor Cañadas.

Nº. I.-4150